FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CASTILLO	MEZA	JULIAN DAVID

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1053770007

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1053770007 D.M. 31

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 12 MES 04 AÑO 1986

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CALDAS

MUNICIPIO: MANIZALES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 28A 21 27

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CALDAS

MUNICIPIO: MANIZALES

TELÉFONO: EMAIL: juliancastillo182@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2003

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ENFERMERIA	12	2012	1053770007

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: HOSPITAL SAN CAYETANO			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: CONGO							
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	01	Año	2025	Día	31	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: COORDINACION Y ENFERMERO JEFE	DEPENDENCIA: ADMINISTRACION URGENCIAS					DIRECCIÓN: CALLE 3 1A 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: SES HOSPITAL DE CALDAS			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CALDAS	MUNICIPIO: MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 68782500	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	05	Año	2023	Día	20	Mes	02	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ENFERMERO	DEPENDENCIA: "URGENCIAS"					DIRECCIÓN: CALLE 48 25 71						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESAS SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* RIONEGRO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 45313700	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	08	*Año* 2016	*Día*	20	*Mes*	06	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENFERMERO	*DEPENDENCIA* "URGENCIAS"					*DIRECCIÓN* CARRERA 48 56 59						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* RIONEGRO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6046052626	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	11	*Año* 2015	*Día*	24	*Mes*	04	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENFERMERO	*DEPENDENCIA* "URGENCIAS"					*DIRECCIÓN* CALLE 38 54A 35						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6068990	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	05	*Año* 2013	*Día*	24	*Mes*	11	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENFERMERO	*DEPENDENCIA* "URGENCIAS"					*DIRECCIÓN* CALLE 10A 10B 2						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* RIONEGRO					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 5616000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	04	*Mes:*	03	*Año:* 2017	*Día:*	20	*Mes:*	06	*Año:*	2018	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	*NIVEL EDUCATIVO* EDUCACION MEDIA					*DIRECCIÓN* CALLE 48A 51 59						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	9

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Marquetalia 4/03/2026

Julian D. Castillo M

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Marquetalia/marzo/2026

Ciudad y fecha

DAVID VÉLEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO No. **2190** SESIÓN DE GRADO No. **4**

Facultad de CIENCIAS PARA LA SALUD

Fecha Jueves, 20 de Diciembre de 2012

En ceremonia presidida por el Rector **Ricardo Gómez Giraldo** y el Secretario General **Fernando Duque García**, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título profesional de **ENFERMERO**, al exalumno(a) **JULIÁN DAVID CASTILLO MEZA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1053770007** de **MANIZALES** y Libreta Militar No. 1053770007 del Distrito No. 31 quien acreditó en debida forma el título de bachiller, expedido por el Colegio **DE CRISTO** de **MANIZALES** en el año 2003 cumpliendo así con todos los requisitos legales de conformidad con la Resolución de Decanatura No. **342** del **Viernes, 9 de Noviembre de 2012** y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia y a ejercer los deberes de su profesión con estricta sujeción a la ética.

Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:

CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS Y REQUISITOS EXIGIDOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD - PROGRAMA DE ENFERMERÍA.

El Rector hizo entrega del diploma y del acta de grado que lo acreditan y habilitan para el ejercicio de la profesión de **ENFERMERO**

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy Jueves, 20 de Diciembre de 2012

Oficina de Admisiones y Registro Académico, Folio **238/1200** Del Libro de Registro No. **4**

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Caldas

en atención a que

Julián David Castillo Meza

C.C. No. 1053770007 de MANIZALES

ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de

ENFERMERO

y le expide el presente diploma. En testimonio de ello,
se refrenda con las firmas y registro respectivos

Rector

Secretario General

Manizales, 20 de Diciembre de 2012

Oficina de Registro Académico Folio 238/1200 del libro Nº 4

Nº 28460

THOMAS GREG & SONS.

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1053770007

Primer Nombre

Julian

Primer Apellido

Castillo

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

8806

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2026-03-04→3:16:38 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	I
CC	1053770007	JULIAN	DAVID	CASTILLO	MEZA	Vigente	\

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) JULIAN DAVID CASTILLO MEZA identificado(a) con CC 1053770007 registra La siguiente información:

2026-03-04→3:16:38 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	ENFERMERIA	2016-03-08	1053769984	ORGANIZACION COLEGIAL DE ENFERMERIA

Datos SSO

Tipo	Tipo	Lugar	Fecha	Fecha	Modalidad	Programa	Ent

Prestación	Lugar Prestación	Prestación	Inicio	Fin	Prestación	Prestación	Repo
Exonerado del SSO	Local	COLOMBIA|NO APLICA|	1900-01-01	1900-01-01	Sin Modalidad	Enfermería	ORGAN COLE ENFE

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

Instituto del Corazón Manizales

EL SUSCRITO COORDINADOR DE TALENTO HUMANO DE

DIACORSAS SUCURSAL INSTITUTO DEL CORAZON DE MANIZALES

HACE CONSTAR

1. Que el señor **JULIAN DAVID CASTILLO MEZA** ,titular de la cédula de ciudadanía No. **1,053,770,007** Manizales Caldas, estuvo vinculado con Diacorsas Sucursal Instituto del Corazón de Manizales, mediante contrato termino fijo inferior a un año, durante el periodo comprendido entre Mayo 02 de 2013 hasta Junio 13 de 2013, y a partir de Julio 01 de 2013 hasta Noviembre 19 de 2015 mediante contrato termino fijo inferior a un año.

2. Que el último salario devengado por el señor **JULIAN DAVID CASTILLO MEZA** ascendió a la suma de Dos Millones Treinta y Tres mil pesos ($ 2,033,000 mda cte) mensuales.

3. Que el contrato de trabajo de el señor **JULIAN DAVID CASTILLO MEZA** Terminó por Retiro Voluntario.

Esta constancia se expide en Manizales a los 19 días del mes de Noviembre del año 2014 en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 10 de la Ley 1636 de 2013 y el 46 del Decreto 2852 de 2013.

Cordialmente,

CLAUDIA ELENA DUQUE LÒPEZ
Coordinadora de Talento Humano
Diacorsas Sucursal Instituto del Corazón de Manizales

Recibi: .....

S.E.S. Hospital Universitario de Caldas
Queremos devolver sonrisas

EL AREA DE GESTION HUMANA

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NIT. 890.807.591-5

HACE CONSTAR

Que el señor, ***JULIAN DAVID CASTILLO MEZA,*** *identificado con C.C. No. 1053.770.007, estuvo vinculado directamente con la institución, desde el 18 de mayo de 2023 hasta el 18 de enero de 2024, ocupando el cargo de* ***ENFERMERO(A) JEFE,*** *con Contrato a Término Fijo.*

Se expide a solicitud del interesado.

Se firma en Manizales a los (29) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco 2025.

Atentamente,

Sara Rojas

SARA LIZETH ROJAS GONZALEZ
LIDER DE GESTION HUMANA

El suscrito Gerente de la ESE Hospital Departamental San Cayetano de Marquetalia Caldas

CERTIFICA

Que **JULIAN DAVID CASTILLO MEZA** C/C, Nro **1.053.770.007, según informacion documental aportada por el area juridica ,** se ha desempeñado como contratista en modalidad de prestación de servicios de la ESE Hospital Departamental San Cayetano de Marquetalia Caldas, según relación a continuación, asi:

Numero contrato 1: **041 DE 2025** Valor contrato: **($6,720.000).** Vigencia: **01 ENERO DE 2026 A 28 DE FEBRERO DE 2026.**
Objeto: EL CONTRATISTA, SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DESDE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN EN RELACIÓN CON EL AREA DE ATENCION Y ASISTENCIA EN SALUD DE LOS PACIENTES, ASI COMO EL FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO CON ENFOQUE DE ENFEMERÍA EN LOS SERVICIOS ASISTENCIALES Y TAB DE LA INSTITUCION, EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN CAYETANO DE MARQUETALIA - CALDAS E.SE.
1. Garantizar el buen funcionamiento de las áreas de urgencias y Hospitalizacion de la entidad, con el fin de brindar una atencion integral a los pacientes. 2. Coordinar y planear en acuerdo con el coordinador médico el servicio de consulta externa creando estrategias para la educación al paciente y/o familias según necesidades detectadas en el área. 3. Planear, coordinar, asesorar, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y levantar informe de la contratación con EAPB, tanto de régimen subsidiado como contributivo 4. Colaborar con la coodinadora de las practicas clinicas de los estudiantes de acuerdo a lo que establezcan los convenios de integracion docencia servicio.5. Participar en reuniones multidisciplinarias para estudios de casos especiales, así como las investigaciones que promueva la interventoría asignada, asi como participar activamente de los diferentes comités institucionales con enfoque en el área asistencial. 6.Velar por la conservación de elementos y equipos necesarios para el desarrollo de los procesos el Hospital para el ejercicio de estas actividades y responder por la pérdida o deterioro por mal uso de alguno de ellos en las condiciones que se determinen. 7. Respetar y hacer cumplir los estatutos, normas y reglamentos internos de cada área de servicio de la institución. 8. Diligenciar historias clínicas y notas de enfermería correspondientes a las atenciones brindadas a los usuarios en los programas de detección temprana y protección específica, apoyar la notificación de los casos de interés en salud pública y demás eventos del mismo interés. 9. Participar en el planeamiento de acciones interdisciplinarias e intersectoriales bajo la estrategia de Atención Primaria Social y CAS 10. Supervisar el área de desempeño de enfermería para mantener y mejorar los servicios. 1. Participar en los análisis y discusión de la situación de salud de la población atendida, detectando grupos vulnerables, factores de riesgo implementación de acciones a su disminución y eliminación. 12. Participar y colaborar en programas de evaluación de la calidad, además deberá programar las disponibilidades de fin de semana. 13.velar por la seguridad del paciente y liderear desde su area la política institucional y el comité de seguridad del paciente así como el comité de infecciones con la colaboración del porfesional de bacteriologia. 14. Elaborar los diferentes protocolos de enfermeria y procedimientos frente a las patologías que se presente en la Institución y hacer presentación ante el equipo de salud y directiv así como la implementacion e los mismos con el equipo a cargo15. Apoyar la ejecucion del plan de Intervenciones colectivas cuando se requiera.16. Hacer notificacion y seguimiento a los eventos adversos que se den en la Institucion. 17. Garantizar y hacer seguimiento a los kit de medicamentos dispuestos en el área de urgencias y sala de partos. 18. Coordinar trámites necesarios para la asignación de citas medicas, generando estrategias que permitan el acceso oportuno de los usuarios. 19. Realizar las supervisiones asignadas contractales que le sean asignadas. 20. Realizar los cursos de capacitacion o actualizacion, según necesidad o solicitud del Sistema Obligatorio de Garantia de la Calidad SSGT y dinamizar el proceso con el personal a cargo. 21 liderar el proceso de referencia y contra

referencia institucional.22. Dinamizar el proceso de TRIAGE en el servicio de urgencias, conforme al perfil de enfermera, y con la colaboración del personal de enfermería a cargo y personal médico. 23. Las demás actividades que sean relevantes y de su competencia en relación con las necesidades de la institución.

Dicha certificación se expide a solicitud del interesado.

Para constancia se firma en Marquetalia Caldas a los 10 dias del mes de **marzo** de 2026.

CRISTIAN ALEJANDRO PARRA ROJAS
Gerente

Proyectó: John Fredy Flórez / C. Talento Humano